INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN No. (001) DEL CONTRATO No. 177 DE 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY
NIT/ C.C.:	C.C. 79.983.947 Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN SITIOS PREVISTOS SEGÚN PLANOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACÍAS ITTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($35.077.900) M/CTE
ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN:	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	UN (1) MES contado a partir de la fecha de inicio.
PRORROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO CON PRORROGA:	N/A
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	14 DE AGOSTO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	19 DE AGOSTO DE 204
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	19 DE AGOSTO DE 204
SUPERVISOR	JESSICA LORENA PEREZ URMENDIZ
PERIODO EJECUTADO:	20 DE AGOSTO DE 2024 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR(A) del contrato No 177 de 2024, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual:

1. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Que el contratista presentó informe de actividades del periodo 20 DE AGOSTO DE 2024 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

equipo mínimo de apoyo y mantuvo su equipo debidamente asegurado al sistema de seguridad social integral.

5. Responder por la competencia profesional y técnica de sus empleados, dependientes o subcontratistas, debiendo seleccionar para trabajar en el presente contrato a personas fiables e idóneas que desempeñen con eficacia su ejecución, respetando las costumbres del lugar y observando una elevada conducta moral y ética.
El contratista para el desempeño de la obra selección a un excelente equipo de trabajo, profesionales y técnicos, los cuales desempeñaron sus labores con eficiencia y eficacia.

5. **Elaborar el plan de trabajo que corresponda a fin de planear las obras a realizar para la aprobación por parte del supervisor.**

El contratista elaboro un plan de trabajo el cual fue presentado previamente a la ejecución de las labores de obra.

6. **Previo al inicio de las obras de mantenimiento y adecuación solicitadas y con el propósito de que se conozcan las condiciones en que se va a ejecutar la obra, es obligación del contratista, realizar una minuciosa visita al sitio donde se desarrollarán las obras, debiendo tomar nota de detalles en sitio; ubicación de la población, accesos, disponibilidad y transporte de materiales, mano de obra, y en general analizar todos los factores y circunstancias que faciliten y contribuyan a la buena ejecución de las obras en cuanto a su calidad, seguridad, economía, buena presentación y desarrollo**.

El contratista realizo la visita a las instalaciones de ITTA, y estudio el plano de la entidad con el fin de llevar a cabo de forma correcta las reparaciones contratas, permitiendo así una correcta ejecución del plan de trabajo.

7. **Contar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de las obras.**

El contratista para el desarrollo de la obra, trajo los equipos y herramientas necesarias para la su correcta ejecución tal y como se evidencia en su informe fotográfico.

8. **Ejecutar las actividades de mantenimiento y adecuaciones en el horario indicado por el supervisor del contrato.**

El contratista ejecuto las actividades de mantenimiento en los horarios establecidos de maneja conjunta para no entorpecer las actividades diarias de la Institución.

9. **Señalizar las áreas que se van a intervenir. Así mismo, disponer de protección las áreas aledañas a la obra, protegiendo el mobiliario, equipos y demás**

5.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE ETERNIT NO. 8 Y NO. 10 CON TERMINACION EN PINTURA CORAZA CARA SUPERIOR Y PINTURA VINILO CARA INFERIOR. INCLUYE SUMINISTRO E ISNTALACION DE ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE DE CUBIERTA EN PERFIL 8X4 CAL 18 CON TERMINACION EN ANTICORROSIVO Y PINTURA PARA CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE PENDIENTES DE LA CUBIERTA.	M2	74.16
6.0	RESANE DE MUROS CON BINDA EXTRA TIPO SIKA Y PINTURA VINILO TIPO 1 EN DISTINTOS ESPACIOS DEL EDIFICIO, CON ALTURAS ENTRE 3 Y 8 METROS. INCLUYE TORRE DE ANDAMIOS, TRASLADOS DE ANDAMIOS Y RETIRO DE ESCOMBROS. A TODO COSTO	M2	6.00
7.0	IMPERMEABILIZACIÓN DE 23 METROS LINEALES DE CANALES EN CONCRETO SEGÚN PLANOS, ALTURA ENTRE 3 Y 8 METROS. A TODO COSTO. INCLUYE LIMPIEZA, RESANE, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACION DE PINTURA IMPERMEABILIZANTE	GLB	1.00
8.0	INSPECCIÓN, RECORRIDO E IDENTIFICACIÓN DE GOTERAS, FISURAS Y FILTRACIONES DE LA TOTALIDAD DE LA CUBIERTA EXISTENTE DEL ITTA, INCLUYE REMPLAZO DE FLANCHES, REMPLAZO DE CINTAS IMPERMEABILIZANTE ASFÁLTICA TIPO SIKA, PINTURA IMPERMEABILIZANTE PLÁSTICA EN MUROS QUE UNEN CON LOS FLANCHES Y SILICONA EN AMARRES EXISTENTES. A TODO COSTO	GLB	1.00
9.0	ESMALTE SINTETICO PARA CERCHAS EXISTENTES EN PERFILERIA METALICA EN EL SECTOR DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO, ALTURA 3M	ML	38.70
10.0	PINTURA EN VINILO TIPO 1 INTERIORES PARA OFICINA DEL DIRECTOR Y PARA EL PARQUEADERO. INCLUYE PREPARACION Y ALISTADO DE MUROS, PLASTICO PARA PROTECCION E INTEGRIDAD DE EQUIPOS, MUEBLES Y CAMARAS EXISTENTES	M2	100.00
11.0	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION EN SITIO DE CIMENTACION MURO EXTERNO QUE COLINDA CON LOTE, SECTOR OFICINA DE AGENTES.INCLIUYE DESMONTE,	UND	1.00

4. **CONCLUSIÓN:** La supervisión certifica que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones adquiridas en el contrato; por lo que es procedente realizar el pago correspondiente al período No. 001 relacionado en el ítem **1. VERIFICACION DE ACTIVIDADES**. por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($35.077.900) M/CTE.
5.
6. **ANEXOS**

a) Informe de actividades del periodo relacionado en el presente informe
b) Planilla de Pago de seguridad social, pensión y riesgos laborales correspondientes al periodo relacionado en el presente informe

JESSICA LORENA PEREZ URMENDIZ
Jefe administrativa y financiera ITTA.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No 177 de 2024

CARLOS ANDRES CANDANOZA
INGENIERO CIVIL

6.5PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Villavicencio Meta
ing.carloscandanozarey@gmail.com

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-05, 11:22:34 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 72439341

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 05/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY		
Documento	CC79983947	**Dirección**	CR 39 #33 - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6624426
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79983947	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	57	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 500.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.498.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 278.400	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.498.400	$ 0	$ 1.498.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-06, 07:37:43 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 73098420

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 06/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY		
Documento	CC79983947	**Dirección**	CR 39 #33 - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6624426
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79983947	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	57	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 500.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.498.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 278.400	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.498.400	$ 0	$ 1.498.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CARLOS ANDRES CANDANOZA
INGENIERO CIVIL

6.6EXONERACION PARAFISCALES

Villavicencio Meta
ing.carloscandanozarey@gmail.com

CARLOS ANDRES CANDANOZA
INGENIERO CIVIL

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DEL PAGO Y APORTES PARAFISCALES DE SENA E ICBF

LA SUSCRITA CONTADORA DEL CONSORCIO HUELLAS C&C 2023
CERTIFICA QUE:

JENNY ANDREA CRUZ GOMEZ, Identificada con Tarjeta Profesional No. 180717T, actuando como Contadora del **CONTRATO N°177 DE 2024,** certifico que, conforme al artículo 65 de la ley 1819 de 2016, la empresa que audito o contabilizo se encuentra exonerada del pago y los aportes parafiscales a favor del ***Servicio Nacional de Aprendizaje SENA***, y del ***Instituto de Bienestar Familiar ICBF***, correspondiente a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. La presente se expide en Acacias Meta, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2024.

JENNY ANDREA CRUZ GOMEEZ
C.C. Tarjeta Profesional No. 180717-T

Villavicencio Meta
ing.carloscandanozarey@gmail.com

CARLOS ANDRES CANDANOZA
INGENIERO CIVIL

6.7 DOCUMENTOS CONTADORA

Villavicencio Meta
ing.carloscandanozarey@gmail.com



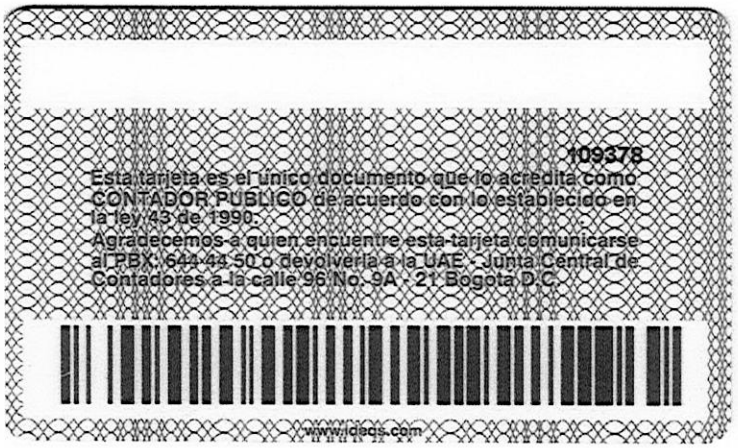
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180717-T

JENNY ANDREA
CRUZ GOMEZ
C.C. 1121836704

RESOLUCION INSCRIPCION 333 FECHA 25/07/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL META

PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 192307



109378

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.idecs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FFEF15A50F47E1F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JENNY ANDREA CRUZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121836704 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 180717-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.836.704**

CRUZ GOMEZ
APELLIDOS

JENNY ANDREA
NOMBRES

Jenny Andrea Cruz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-OCT-1987**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-OCT-2005 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-5200100-69143731-F-1121836704-20051212 **03224** 05346A 02 186224065